


**Comisión Ciudadana de Transparencia
Municipio de Lucerna, Ocotepetque**

Informe de Auditoria Social

**“Proceso de ejecución de Proyectos con
Recursos de la ERP, correspondientes al año
2006”**

Diciembre 2007



Comisión Ciudadana de Transparencia Municipio de Lucerna, Ocotepaque

Comisionado Municipal

Marco Tulio Mejía

Comisión Ciudadana de Transparencia

María Julia Lara

Concepción Portillo

Juan Carlos Portillo

Ovidio Mejía Lara

José Rubén Barrera

Diciembre 2007

Índice

Introducción	1
Objetivos de la Auditoria	2
Objetivo General:	2
Objetivos Específicos:.....	2
Actividades Realizadas.....	2
Datos Generales del Municipio.	3
Análisis Comparativo de proyectos Priorizados versus Aprobados	3
Plan de Inversión Municipal presentado al despacho del Comisionado Nacional de la ERP, en base a la Asignación municipal por eje:.....	3
Antecedentes de la Auditoria	5
Elaboración PIM.....	5
Aprobación Y Ejecución:	6
Actores Involucrados	7
Documentos Existentes:.....	7
Responsables de la Contratación:	8
Compra de Materiales:.....	8
Ejecución.....	9
Uso de los Fondos.....	9
Nivel de participación en las diferentes etapas:	9
Principales Hallazgos	10
Conclusiones.....	11
Recomendaciones.....	11
Anexos	12

Introducción

Con el presente informe se da a conocer los resultados de la Auditoría Social practicada al proceso de Ejecución de Proyectos con recursos de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza ERP, asignados al municipio de Lucerna, y correspondientes al año 2006. El documento contiene un breve análisis de cada una de las etapas desarrolladas en el proceso con énfasis en los diferentes actores involucrados y su nivel de participación, de igual forma se menciona los hallazgos, observaciones, conclusiones y recomendaciones en cada fase desarrollada. Siendo importante mencionar que el punto de partida para la realización de nuestro trabajo fue contar oportunamente con una ruta metodológica que definía cuales eran los pasos a seguir en el proceso de gestión y ejecución de estos recursos, como también la herramienta de auditoría social y monitoreo elaboradas para tal fin desde el Espacio Regional de Occidente EROC¹.

Un elemento clave en este trabajo es el deseo de contribuir con el Gobierno Local a ejecutar de forma transparente y participativa estos y otros recursos que llegan a la municipalidad, de igual forma las recomendaciones van dirigidas a mejorar algunos procedimientos que permitan a nuestras autoridades mejorar en su labor de administradores.

Esperamos que el presente informe sea considerado y tomado en cuenta por la Honorable Corporación Municipal a partir de la fecha.

¹ El EROC, Espacio Regional de Occidente, es una instancia que articula los diferentes sectores de la sociedad civil y los gobiernos locales de los municipios integrados en las mancomunidades de los departamentos de Ocotepeque, Copan y Lempira. Este se constituye en instancia para el análisis de políticas públicas en la región, promoviendo la solidaridad y cooperación entre las mancomunidades y departamentos. Siendo una plataforma de gestión e incidencia a favor de los procesos de desarrollo integral, descentralización y transparencia.

Objetivos de la Auditoria

Objetivo General:

Garantizar la Transparencia en la ejecución de los proyectos con fondos de la ERP, y que el proceso se desarrolle de forma democrática, participativa e incluyente.

Objetivos Específicos:

- Verificar la forma en la que se desarrolla el proceso.
- Realizar un análisis de la información y emitir las recomendaciones necesarias.
- Garantizar un buen manejo de los recursos en este y sobre todo futuros ejercicios.

Actividades Realizadas

Paso N° 1

- Conocer la ruta metodologica para la ejecución de los proyectos.
- Construcción de Herramientas para la Auditoria Social y Monitoreo.
- Elaborar plan de acción.

Paso N° 2

- Notificación por escrito al Gobierno Local sobre la intervención del Comisionado Municipal y la Comisión de Transparencia, como auditores sociales del proceso.
- Aplicación de Herramientas de Auditoria Social.

Paso N° 3

- Análisis de información recolectada.
- Elaboración de Informe preliminar.

Paso N° 4

- Socialización del informe preliminar con todos los actores involucrados directamente, y retroalimentación.
- Elaboración del informe final.

Paso N° 5

- Socialización en Asamblea General de Sociedad Civil.

Datos Generales del Municipio.

Nombre de Municipio: Lucerna

Total Población	Urbana 33.32%	Rural 66.68%	Hombres 51.22%	Mujeres 48.78%
3577	1192	2385	1832	1745

Total de Hogares: 752

Extensión Territorial: 119.4 Km²

Índice de Desarrollo Humano: 0.514

Análisis Comparativo de proyectos Priorizados versus Aprobados

Fondos Asignados	Fondos Aprobados	Diferencia a favor o en contra	Primer Desembolso 45%
2,487,943.19	2,487,943.19	0.00	1,119,506.73
Total fondos aprobados por Eje:			
Eje Productivo	Eje Social	Eje Institucional	
1,368,367.94	870,780.00	248,794.32	

Plan de Inversión Municipal presentado al despacho del Comisionado Nacional de la ERP, en base a la Asignación municipal por eje:

Eje Productivo: 55%

Total Asignación: 1,368,367.94

Nº de Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea	Caserío Barrio o Colonia.	Costo del proyecto/ Fondos ERP
1	Establecimiento del cultivo de café	La Laguneta	La Laguneta	293,221.74
2	Establecimiento del cultivo de café	La Dorada	La Dorada	286,240.27
3	Establecimiento del cultivo de café	Las Peñas	Las Peñas	209,444.01
4	Establecimiento del cultivo de la granadilla	Riío Hondo	Riío Hondo	209,444.01
5	Establecimiento del cultivo de café	Barrancas Afuera	Barrancas Afuera	195,481.16
6	Establecimiento del cultivo de café	Agua Caliente	Agua Caliente	174,536.75

Eje Social: 35%

Total Asignado: 870,980.00

Nº de Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea	Caserío Barrio o Colonia.	Costo del proyecto/ Fondos ERP
1	Rehabilitar y ampliar el sistema de agua en el casco urbano del municipio de Lucerna	Casco urbano	Casco urbano	400,000.00
2	Reparación de calles interiores	Santa Rosita	Santa Rosita	170,780.00
3	Construcción de Escuela Primaria	Cerro Negro	Cerro Negro	150,000.00
4	Construcción de Centro de Salud Rural	Junta de los Caminos	Junta de los Caminos	100,000.00
5	Reparación del jardín de niños María Teresa Zúniga	Casco Urbano	Casco Urbano	50,000.00

Eje Institucional: 10%

Total Asignado: 248,794.32

Nº de Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea	Caserío Barrio o Colonia.	Costo del proyecto/ Fondos ERP
1	Creación y fortalecimiento de instancias de vigilancia a nivel municipal.	Municipal	Municipal	124,397.16
2	Capacitación a líderes (patronatos) comunitarios sobre deberes y derechos del ciudadano	Municipal	Municipal	82,931.44
3	Fortalecimiento y actualización catastral	Municipal	Municipal	41,465.72

Observación: El PIM-ERP fue elaborado en base al monto asignado, el mismo fue aprobado en un 100 %, demostrando eficiencia en la formulación y gestión de los recursos, este trabajo fue realizado en un marco de interacción entre Sociedad Civil y Gobierno Local. A estos esfuerzos se unió como facilitadores del mismo la Unidad Técnica Intermunicipal de la Mancomunidad de Guisayote.

Antecedentes de la Auditoria

El tema de Auditoria Social es relativamente nuevo en nuestro municipio, sin embargo existen importantes avances, tomando en consideración el legado cultural que nos antecede, la primera Comisión Ciudadana de Transparencia fue electa el año 2004, se menciona esto como base para el proceso de auditoria social que hoy vemos en marcha, ya que actualmente estas instancias se eligen en procesos participativos, democráticos e incluyentes, los cuales han logrado un reconocimiento genuino tanto por la Sociedad Civil, como por las autoridades municipales.

En lo concerniente a la Auditoria Social en el proceso de ejecución de proyectos con fondos de la ERP se menciona lo siguiente:

Elaboración PIM

1. Se inicio con una reunión de socialización, en donde el gobierno municipal dio a conocer el monto asignado al municipio, en esta misma reunión se reviso el PEDM², y se priorizaron de forma participativa las comunidades mas pobres, contando con la participación de la Corporación Municipal, Coordinadora de Sociedad Civil, Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia.
2. Una vez priorizadas las comunidades, se tomaban los proyectos del PEDM de acuerdo a los Ejes Priorizados, en el caso de no encontrar proyectos en el PEDM, se realizaron 6 asambleas comunitarias con la Sociedad Civil de las comunidades beneficiarias (Las Peñas, Río Hondo, La Dorada, Las Barrancas Afuera, La Laguneta, Agua Caliente), para priorizar los proyectos de forma participativa, en esta reuniones participaron los actores siguientes: Corporación Municipal, Coordinadora de Sociedad Civil, Comisionado Municipal y Comisión de Transparencia. Es importante mencionar que en estas asambleas se aprovecho para organizar comités de apoyo a la ejecución de proyectos por comunidad.
3. Luego de contar con las comunidades y proyectos priorizados se procedió a la elaboración del Plan de Inversión Municipal PIM-ERP, y sus respectivos perfiles de proyectos, el cual fue entregado³ al Comisionado Nacional de la ERP, para su posterior revisión y aprobación.

² PEDM, Plan Estratégico de Desarrollo Municipal

³ Esta entrega se celebro oficialmente en el municipio de La Labor, en jornada departamental propiciada por el EROC para tal fin, en la cual se conto con la presencia del Comisionado Nacional de la ERP y representación de los diferentes municipios.

Aprobación Y Ejecución:

1. Un primer momento luego de recibir los fondos fue, una reunión de socialización en donde el Gobierno Local dio a conocer el monto del primer desembolso, al mismo tiempo se concertó de forma participativa los proyectos a ejecutar. Llegando al acuerdo de ejecutar en primer instancia el eje productivo, y parte del eje social por su nivel de prioridad, de igual forma se acordó que la ejecución del eje productivo se realizaría vía convenio con la COPRAL (Cooperativa Agroforestal La Labor Limitada) por ser esta una instancia que cuenta con la experiencia y las capacidades instaladas en la zona para tal fin.
2. Se realizo la socialización, discusión y firma de convenio de comparación para la ejecución de los proyectos del eje productivo con la COPRAL.
3. Se realizaron giras a las comunidades beneficiarias, con el propósito de socializar el monto aprobado y a ejecutar con el primer desembolso, con el apoyo de la COPRAL.
4. Se realizo la Contratación de mano de obra para el proyecto "Construcción de Escuela Primaria" en la comunidad del Portillo del Cerro negro.

Observación: El proceso se desarrollo de forma transparente y participativa, con el involucramiento del Gobierno Local, Comisionado Municipal, Comisión de Transparencia y Coordinadora de Sociedad Civil en cada uno de los momentos anteriormente mencionados.

Es importante admitir que por la falta de experiencia tanto del Gobierno Local como de la Comisión de Transparencia se cometieron algunos errores de forma al momento de la contratación. Para mayor comprensión se describe un ejemplo: El hecho de que como Comisionado Municipal y Comisión de Transparencia firmáramos contratos y convenios, cuando es un rol que le compete al alcalde municipal y en todo caso a los miembros de la Comisión de Seguimiento.

Actores Involucrados

Entre los principales actores se destacan:

Cuadro Resumen con actores participantes y su rol en el proceso.

Nombre del Actor	Su Rol en el Proceso
Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observadores del proceso. ▪ Garantizar que el proceso se haga de forma participativa y transparente.
Corporación Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirigiendo y liderado el proceso. ▪ Garantizado la participación de la Sociedad Civil, en todo el proceso.
Coordinadora de Sociedad Civil	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participado en la identificación de beneficiarios y acompañamiento en las asambleas y cabildos para la aprobación de los proyectos.
COPRAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Co-ejecutora de los proyectos del eje productivo vía convenio de ejecución.

Documentos Existentes:

Según la información proporcionada por el Alcalde Municipal, existen documentos soportes de cada una de las etapas desarrolladas, entre los principales se enumeran los siguientes:

Etapas	Documentación Disponible
Elaboración del PIM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actas de reuniones ▪ Listados de asistencia ▪ Perfiles de Proyectos ▪ PIM-ERP
Ejecución de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actas de Reuniones ▪ Listados de Asistencia ▪ Acta de aprobación por la comisión ad-hoc. ▪ Ordenes de pago ▪ Cotizaciones ▪ Contratos ▪ Convenios

Observaciones: Al momento de la auditoria se solicito copia de toda esta documentación de respaldo (28-11-2006), quedando bajo el compromiso de entregarla a más tardar un día después, de nuestra parte se le dio seguimiento a tal compromiso sin que se pudiera comprobar la existencia de la documentación de forma oportuna, y la misma fue entregada hasta el día martes 19 de diciembre, con un margen de retraso de 21 días a nuestra solicitud, se señala este detalle porque el mismo constituye un aspecto a mejorar.

Responsables de la Contratación:

- De el proceso de contratación se conoce a fondo el caso del proyecto "Construcción escuela Primaria" en la comunidad del Portillo del cerro Negro. El cual se realizo de forma muy participativa, también es de nuestro conocimiento la forma en que se manejo esta etapa en el caso de los proyectos del eje productivo.
- No se conoce la forma y quienes participaron en la etapa de contratación para la realización de los proyectos siguientes:

Nombre del proyecto	Comunidad Beneficiaria
Reparación de calles interiores	Santa Rosita
Reparación del jardín de niños Maria Teresa Zúñiga	Casco Urbano

- No existe ningún registro que respalde la forma en que se manejo la contratación ni la selección de proveedores.
- Se verifico que en la ejecución de proyectos se esta beneficiando recursos existentes en el municipio, especialmente en utilización de materiales, recurso humano y transporte.

Compra de Materiales:

- En el caso del proyecto "Reparación de calles interiores" en la comunidad de Santa Rosita es de nuestro conocimiento que las compras están siendo manejadas directamente por el Patronato Comunal.
- De acuerdo a la información planteada las compras para el resto de proyectos ha sido manejada por la Corporación Municipal.

Observación: No existen registros de la forma y quienes participaron para tomar la decisión en las compras.

Ejecución

- Según información brindada se ha cumplido en la ejecución de los proyectos con las especificaciones de los perfiles elaborados para tal fin. Se están ejecutando las obras de acuerdo a lo establecido en el contrato y se están realizando las supervisiones de avance por parte de la UTI, de lo cual no existe un registro (Bitácora), también existen convenios interinstitucionales. Luego de verificar archivos y realizar entrevistas con diferentes actores podemos constatar que la información es verídica.

Observación: No ha existido participación de la Comisión de Seguimiento en todos los aspectos anteriormente mencionados.

Uso de los Fondos

De acuerdo a la información proporcionada se ha cumplido con todos los reglamentos, manuales y disposiciones emitidas para el buen manejo de los recursos.

Observación: Como actores involucrados en cada una de las etapas del proceso somos garantes de que la información del párrafo anterior es real, con la única excepción de que no se conformó la comisión de seguimiento al inicio del proceso de ejecución de acuerdo con la ruta metodológica.

Nivel de participación en las diferentes etapas:

Según información brindada el proceso se ha desarrollado con un alto nivel de participación de los diferentes actores, de igual forma se toma en consideración la opinión de los diferentes actores, para mayor ilustración se detalla por etapas en la siguiente tabla:

Etapa del proceso	Actores involucrados	Observaciones
Priorización de los proyectos (PIM-ERP)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Corporación Municipal. ▪ Coordinadora de Sociedad Civil. ▪ Comisionado Municipal ▪ Comisión de Transparencia 	Esta etapa se desarrollo de forma participativa e incluyente.
Perfilación de los proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Beneficiarios ▪ Corporación Municipal ▪ UTI⁴ 	Esta etapa se desarrollo con la participación directa de los beneficiarios de los proyectos y el acompañamiento de la UTI.
Contratación de mano de obra	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Corporación Municipal 	No existe claridad en los mecanismos, quienes participaron y los pasos que se dieron en la contratación de mano de obra, en algunos proyectos, especificados en el análisis de contratación.
Adquisición de materiales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Corporación Municipal 	No existe claridad en los mecanismos, quienes participaron y los pasos que se dieron en la adquisición de materiales, en algunos proyectos, especificados en el análisis de las compras.
Ejecución de los proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Corporación Municipal. ▪ COPRAL 	Los proyectos han sido ejecutados por la Corporación Municipal, patronatos y para garantizar la sostenibilidad de los mismos se han establecido convenios de co-ejecución, en el caso del eje productivo.
Seguimiento, monitoreo y supervisión.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ UTI 	Se ha supervisado los proyectos de infraestructura por la UTI y la Corporación Municipal.

Principales Hallazgos

Luego de realizar un análisis de las diferentes acciones realizadas en el proceso de identificación de comunidades, identificación de beneficiarios, priorización de proyectos y ejecución de los mismos se encuentra lo siguiente:

- a) Todo el proceso se ha desarrollado de forma participativa e incluyente.
- b) La Comisión de Seguimiento no fue electa a su debido tiempo, es decir al inicio del proceso de ejecución.
- c) No existen registros que demuestren la forma en que se realizaron las contrataciones de mano de obra, adquisición de materiales y servicios requeridos en la ejecución de los proyectos.

⁴ UTI Unidad Técnica Intermunicipal de la Mancomunidad Guisayote

Conclusiones

- Las observaciones y recomendaciones que se hacen en el presente informe, están basadas en los reglamentos, metodologías y leyes vigentes, por lo que se sugiere sean respetadas y acatadas por la Corporación Municipal y demás actores involucrados.
- Partiendo de una serie de debilidades identificadas en la ejecución de los presentes recursos concluimos que: Algunas fallas encontradas responden a la falta de experiencia y no malas intenciones, en tal sentido en esta ocasión las recomendaciones del informe serán de uso interno, de lo cual se enviara copia únicamente al Comisionado Nacional de Los Derechos Humanos CONADEH, como antecedente de respaldo a nuestro trabajo.
- Es muy importante admitir que el cumplir con las recomendaciones aquí descritas será la base para que nuestro municipio pueda tener éxito en la ejecución actual y pueda así acceder a futuros fondos.
- Hemos recibido mucha apertura y apoyo por parte del gobierno local para la realización de nuestro trabajo, principalmente por el señor alcalde municipal.
- Este trabajo fue posible gracias al acompañamiento brindado por las instituciones de apoyo, principalmente por el Programa de Participación Ciudadana de La Asociación de Organismos No Gubernamentales ASONOG y El Comisionado Nacional de Los Derechos Humanos CONADEH.

Recomendaciones

Recomendamos lo siguiente:

- Recomendamos realizar reuniones de coordinación entre la Corporación Municipal, Comisión de Seguimiento y de mas actores involucrados, para poder coordinar mejor el trabajo en la ejecución de los fondos.
- Se recomienda incorporar de forma efectiva la Comisión de Seguimiento para la ejecución y seguimiento de los diferentes proyectos.
- Recomendamos que cuando se realicen reuniones, asambleas o cabildos se levanten listados de asistencia y actas con todos los puntos tratados estos como pruebas documentales de la realización de las mismas.

- Recomendamos que para la ejecución de los futuros desembolsos al momento de realizar la compra de materiales, se realicen las cotizaciones necesarias por proyecto y que se haga un análisis previo Junto con la Comisión de Seguimiento para seleccionar el mejor proveedor y dejar actas y listados de participantes como registro. (esta recomendación aplica también para los diferentes ejecutores patronatos, cooperativas y otros que se puedan involucrar en el futuro.)
- Recomendamos al Gobierno Local instruir a los diferentes empleados, para que estos brinden toda la información requerida por esta Comisión de Transparencia en estos y otros aspectos y recursos manejados por la municipalidad de forma cordial y oportuna.

Anexos

- Copia de la herramienta de auditoría social⁵
- Copia de herramienta Monitoreo.

⁵ La herramienta de Auditoría Social y Monitoreo es un apoyo del EROC Espacio Regional de Occidente.

Informe de Auditoria Social Fondos ERP 2006

Comisión Ciudadana de Transparencia

Municipio de Lucerna

Anexos

INTRODUCCIÓN

La presente herramienta tiene como propósito contribuir en el ejercicio de auditoría social y transparencia por parte de las Comisiones Ciudadanas de transparencia, asimismo permite documentar el proceso de priorización planificación y la toma de decisiones para la ejecución de los fondos ERP asignados al municipio para el año 2006. Es importante destacar que esta auditoría social será una práctica de soporte para el acceso a los fondos asignados en los próximos años, además se convierte en un respaldo para la Corporación Municipal, por lo tanto es importante que la Comisión de Transparencia Municipal asuma con toda la responsabilidad la función de auditor social legítimamente electa por la sociedad civil para tal efecto.

Datos generales del Municipio

Nombre del Municipio			
Ubicación (Depto. Manco, zona)			
Población			
Extensión territorial			
Índice de pobreza			
Fondo asignado ERP			
Fondo aprobado			
Proyectos aprobados por Eje	Eje Productivo		
	Nombre del Proy.	Monto	Lugar
		Total	
	Eje Social		
	Nombre del Proy.	Monto	Lugar
		Total	
	Eje Gobernabilidad		
	Nombre del Proy.	Monto	Lugar
		Total	

Nota: Para el levantamiento de esta información se consultara en los archivos de la Municipalidad (tesorero, Secretaria, Alcalde)

Actores involucrados

N	Nombre de la organización que participo en el proceso de construcción del PIM-ERP	Rol que desempeño

Nota: La columna del rol será un breve relato, para lo cual se consultara a funcionarios y empleados municipales y se verificaran en listados o actas y con los directivos de las organizaciones que participaron u otros. (pedir copia de actas o listados)

Nivel de participación

Preguntas	Relato
¿Cómo se realizo la Selección de los proyectos priorizados?	
¿Como se seleccionaron los beneficiarios de proyectos?	
¿Realmente los proyectos benefician a la población mas pobre?	

Nota: Estas preguntas se harán al Alcalde Municipal o corporación y se verificaran sus respuestas con los actores involucrados.

Documentos existentes

Preguntas	Respuesta
¿Existen actas de cabildos abiertos donde se establece la priorizacion de proyectos?(fecha, # de acta, otros)	
¿Las actas presentan algunas inconsistencias como borrones, tachas, manchones?	
¿Los proyectos aprobados por el Consejo Consultivo, son realmente los aprobados en el Cabildo Abierto?	

Nota: estas preguntas se verificaran en los libro de actas y documentos de proyectos aprobados. (Copia de actas y documento de proyectos)

Responsables de la contratación

Preguntas	Relato
¿Quiénes participaron en la contratación de mano de obra?	
¿Cuántos oferentes participaron para el proceso de contratación?	
¿Qué documentos existen para que respaldan la contratación?	
¿Cómo se seleccionaron los proveedores de materiales?	
¿Los ejecutores de los proyectos favorecen el recurso humano existente en Municipio o de la Mancomunidad?	

Nota: Las preguntas se harán al Alcalde Municipal y se verificarán en actas y en documentos existentes (copia de contratos, actas)

Compra de materiales

Preguntas	Relato
¿Se siguieron los procedimientos establecidos en ley, para la compra de materiales? (cotizaciones y citar otras)	
¿Cuál es el estado físico de los materiales?	
¿Existen órdenes de compra, de pago, facturas y recibos sobre la adquisición de materiales herramientas y equipos?	
¿Quiénes participaron en la compra de los materiales herramientas y equipos?	
¿Qué nivel de participación ha tenido la comisión de seguimiento?	

Nota: Solicitar copia de órdenes de compra, de pago, facturas y recibos, la pregunta dos será hará a los contratistas y se verificara en bodega.

Ejecución

Preguntas	Relato
¿Los proyectos se están ejecutando según se establece en los perfiles de proyectos? (ejecución presupuestaria: Aporte comunitario, Municipal, ERP; especificaciones técnicas, calidad de materiales)	

¿Se están ejecutando las obras de acuerdo a lo establecido en el contrato?	
¿Los proyectos se han ejecutado según el porcentaje del primer desembolso?	
¿La comisión de seguimiento y la UTI/UTM han realizado las supervisiones técnicas requeridas en los proyectos?	
¿Existe algún registro de supervisión?	
¿Existen convenios de cooperación institucional para la ejecución y seguimiento de los proyectos?	

Nota: verificar en los archivos de la municipalidad; Unidades Técnicas, la existencia de convenios de cooperación, bitácoras, perfiles de proyectos y otros.

Uso de los fondos

Los fondos asignados al municipio han sido ejecutados según:			Relato
	Si	No	
Reglamento de la ERP			
Tipología de Proyectos			
Manual Operativo			
Planes de inversión Municipal			
Perfiles de proyectos			
Ruta metodológica			
Criterios establecidos por el comisionado de la ERP?			

Nota: Este cuadro deberá ser aplicado con diferentes actores: Alcalde, Corporación; UTI/UTM, Comisión de seguimiento, grupos beneficiarios, organizaciones locales.

Las diferentes etapas del proceso de los fondos ERP han sido participativos:			Relato
	Si	No	
Priorización de los proyectos (PIM-ERP)			
Perfilación de los proyectos			
Contratación de mano de obra			
Adquisición de materiales			
Ejecución de los proyectos			

Nota: Este cuadro deberá ser aplicado con diferentes actores: Alcalde, Corporación; UTI/UTM, Comisión de seguimiento, grupos beneficiarios, organizaciones locales y es de suma importancia verificar en los documentos de respaldo.

¿Existe un sistema contable municipal para el control en la ejecución de los fondos ERP, que permite una administración eficiente de los mismos?

Observaciones generales:

Comentarios generales:

Sugerencias y recomendaciones

Firma de la persona que brindo la Información.

Ficha de Monitoreo para la ejecución de fondos ERP

La presente ficha se constituye en una herramienta práctica para facilitar la obtención de información básica sobre el desarrollo del proceso de ejecución de los fondos ERP, por parte de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia. La misma tiene como propósito resumir el nivel de avance en la ejecución de planes de inversión y proyectos a ejecutarse con los fondos correspondientes al año 2006, como también se convertirá en un insumo básico para la elaboración de informe por parte de la Comisión Ciudadana de Transparencia.

Municipio:		Fecha:	
Mancomunidad:		Responsable:	
Departamento:		Fuente de Información	
Fecha de recepción de Fondos ERP asignados:			
¿Cuántas reuniones de concertación y de participación ciudadana se han realizado? ¿Estas reuniones han sido documentadas? ¹			
Fecha de inicio del proceso de ejecución:			
¿Cuál fue el primer paso emprendido por la Corporación Municipal como inicio al proceso de ejecución de proyectos ERP?			
¿Qué actores se ha involucrado en el proceso:			
Corporación Municipal	Coordinadora de S.C.	Red de Mujeres	
Red de Jóvenes	Patronatos o CODECOS	Otros	
Observaciones:			
¿Existe comunicación permanente entre la Corporación Municipal y Comisión de Transparencia?			
¿Se han realizando giras de campo para el seguimiento de los proyectos, cuantas y quienes han participado?			

¹ Adjuntar copia de documentación de respaldo.

